

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 043/TRANSPARENCIA/2022
Asunto: Respuesta folio 251263500002122

La Cruz, Elota, Sinaloa a 01 de noviembre del 2022


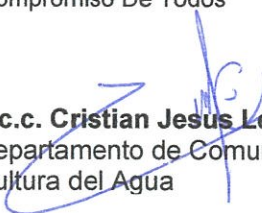
C. Gilberto N L
Presente.

En relación a la solicitud presentada ante esta paramunicipal con número de folio **251263500002122** y con fecha del 19 de octubre del 2022, donde se solicita información relacionada a las actividades operativas y administrativas que se llevan a cabo al interior de este organismo operador.

Se anexa oficio de respuesta de **la gerencia administrativa**, responsable de generar la información requerida

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso De Todos"



L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y
Cultura del Agua

C.C.P. Archivo

AQUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, me permito dar contestación a la solicitud requerida del no. de folio 251263500002122 De la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Del primero de enero del 2017 al 26 de octubre del 2022 el sistema operador de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota (JAPAME) cuenta con 13,732 tomas activas, las cuales funcionan 10,563 medidores y no funcionan 3,169 medidores, de los últimos 5 años a la fecha se han instalado 1,507 nuevos contratos, todos con nuevo medidor al momento de instalarse, en caso de que han dejado de funcionar solo se han repuesto un total de 255 medidores de repuesto mismos que se reparan en JAPAME, se tiene un total de errores de impresión con un total de 72 errores al año.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.



JUNTA MPAL. DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MPIO. DE ELOTA